

HOJA DE RUTA PARA EL COMPROMISO DE LA UE CON LA SOCIEDAD CIVIL EN EL PERÚ 2018-2020
ESTRATEGIA DE LA UE y PLAN DE ACCIÓN PARA SU COMPROMISO CON LAS OSC



CAMBIOS	RETOS Y OPORTUNIDADES FUNDAMENTALES	PRIORIDADES	ACCIONES (análisis, diálogo político, apoyo operacional)	MEDIOS	Acciones Específicas 2018
1. OSC legitiman su rol como actor clave de la democracia y el desarrollo sostenible	<p>Retos:</p> <p>Afirmar el papel de la Sociedad Civil como actor clave del sistema democrático en un contexto de país en el que los espacios de participación se han visto debilitados y en el que es muy poco conocido el aporte de la sociedad civil a la democracia y el desarrollo sostenible.</p> <p>Oportunidades:</p> <p>-Participación del Perú en Instancias y Acuerdos Internacionales como oportunidad para la incidencia de la SC (en particular, EU-ALC, Sistema de Naciones Unidas, Sistema Interamericano y Acuerdo Comercial UE-Perú)</p> <p>-Programa País de la OCDE que incluye entre otros gobernanza pública, transparencia y lucha contra la corrupción, productividad y capital humano y medio ambiente.</p> <p>-Reforma Política y procesos electorales, para poner en agenda participación de sociedad civil.</p>	<p>1. Fortalecimiento de la participación de la sociedad civil en Espacios de Diálogo y Concertación con el Estado</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de los espacios clave de diálogo y participación y difusión de estos¹. - Apoyar la incidencia de la SC para fortalecer su participación en espacios prioritarios (en particular aquellos priorizados por los Grupos de Trabajo)² <ul style="list-style-type: none"> - <i>Mecanismo de seguimiento de la implementación de la Agenda 2030</i> - <i>Mecanismos de diálogo en el contexto del Título IX del Acuerdo Comercial UE-Perú</i> - <i>Mecanismos de participación relacionados a Cambio Climático</i> - <i>Mecanismos de Diálogo entre Gremios de Productores y espacios competentes en el Estado.</i> - <i>Espacios internacionales y regionales</i>³ - Promover la participación de SC en programas o proyectos bilaterales⁴. 	<ul style="list-style-type: none"> - Líneas temáticas UE - Cooperación de Bélgica - Cooperación España – MINJUS - Cooperación Alemania: PCM-OCDE, Gobernabilidad - Aportes de Organizaciones de la Sociedad Civil 	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio de espacios de participación - Difusión de estudios - Agenda 2030- Diálogo SC con Sectores - Seguimiento del Título IX AC- Acuerdo Comercial - Cambio Climático - Eventos Dialoguemos⁵ - Apoyo al Grupo Perú Ambiente y Clima- Reglamento de la Ley Marco sobre CC. - Apoyo al diálogo ANPE y Estado. - Fortalecimiento de 13 mesas multisectoriales relacionadas a PNDH (Cooperación España-MINJUS).
		<p>2. Generación de diálogos multi-actor para la democracia y el desarrollo sostenible</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar eventos multi-actor (OSC, Estado, academia, medios de comunicación, sector privado) en temas prioritarios⁶: <ul style="list-style-type: none"> - <i>Agenda 2030.</i> - <i>Igualdad de género y violencia de género.</i> - <i>Cambio climático.</i> - <i>Derechos humanos, democracia y gobernabilidad.</i> - Profundizar el debate sobre el rol del sector privado en el fortalecimiento de la democracia, los derechos humanos y el desarrollo sostenible 	<ul style="list-style-type: none"> - Cooperación Bélgica - Líneas Temáticas UE - Dialoguemos UE - Alemania: PCM -OCDE, Gobernabilidad - España: Apoyo a APCI, Empresas y Desarrollo - Alemania: Plan Empresas y DDHH 	<ul style="list-style-type: none"> - Evento multi-actor Agenda 2030 - Acción Prevención de la Violencia de Género: “Iniciativa 25 compromisos para el 25”. - Eventos CC- Dialoguemos. - Eventos de promoción de los DDHH y de la democracia.

HOJA DE RUTA PARA EL COMPROMISO DE LA UE CON LA SOCIEDAD CIVIL EN EL PERÚ 2018-2020



2. OSC actúan en un entorno propicio	<p>Retos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Velar por la defensa de la democracia y derechos humanos en un contexto político complejo y cambiante. -Posicionar en la opinión pública el aporte de la Sociedad Civil al desarrollo sostenible y a la democracia. -Construir mensajes que hagan frente a las amenazas a los avances en igualdad de género y derechos humanos. 	<p>1. Promoción y defensa de los Derechos Humanos y la Democracia</p>	<p>-Apoyar proyectos y acciones de promoción y defensa de DDHH⁷ y democracia⁸.</p> <p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Acciones comunicacionales de promoción y defensa de DDHH.</i> - <i>Acciones de protección y visibilización de defensores de DDHH.</i> - <i>Acciones de promoción para la aplicación de los enfoques transversales (de DDHH, de género, de interculturalidad y de interseccionalidad) en las prácticas y políticas públicas y privadas.</i> - <i>Acciones de incidencia para el diseño, implementación y seguimiento de prácticas y políticas públicas.</i> - <i>Acciones de promoción y defensa de los DDHH y la democracia priorizando trabajo a favor de los grupos en situación de mayor vulnerabilidad.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - Líneas temáticas UE - Cooperación España – Convenio - Proyecto Idea Int. - Proyecto CNDH 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyectos Defensores. - Campaña DDHH. - Iniciativa “25 compromisos para el 25” - Estrategia de Comunicación y visibilización del papel de los Defensores de Derechos Humanos - Capacitación en EBDH.
	<p>Oportunidad:</p> <p>-La valoración del aporte de la SC, desde las políticas de la UE e instancias internacionales.</p>	<p>2. Difusión de la Visión de la UE sobre el rol y aporte de la Sociedad Civil</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Informar sobre la Hdr⁹ a entidades públicas peruanas (Cancillería, APCI, Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, Acuerdo Nacional, etc.) - Incluir importancia del papel de la sociedad civil en los diálogos políticos y sectoriales y en comunicación de la DUE. - Identificar y promover buenas prácticas para fomentar la valoración del aporte de las OSC en el desarrollo y democracia¹⁰. 	<ul style="list-style-type: none"> - Grupo de Trabajo SC de la UE - Diálogo político UE - Líneas temáticas UE 	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones GT SC UE con Entidades Públicas. - Diálogos Políticos.
		<p>3. Visibilización del rol y aporte de Sociedad Civil</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar un diagnóstico sobre la percepción del aporte de SC al país¹¹. - Facilitar el análisis crítico de las estrategias de comunicación de SC e identificar buenas prácticas¹². - Definición e implementación de una estrategia colectiva de comunicación del aporte de la SC al país. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cooperación Bélgica - Cooperación Italia - Líneas temáticas UE - Proyecto ANC-COECCI. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio de Diagnóstico sobre Percepción del aporte de SC al país - Análisis crítico de estrategias de SC - Estrategia de Comunicación 2018-20 del aporte de SC - Estudio COECCI: Desarrollo y democracia en el Perú; contribución de la cooperación internacional y rol de las OSC.

HOJA DE RUTA PARA EL COMPROMISO DE LA UE CON LA SOCIEDAD CIVIL EN EL PERÚ 2018-2020



<p>3. <i>OSC fortalecidas en sus capacidades, articulación y sostenibilidad</i></p>	<p>Retos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la articulación entre OSC y construir a la definición de agendas compartidas. - Fortalecer competencias clave de seguimiento a políticas públicas y compromisos internacionales. - Articulación y Movilización Social: involucrar a la organización social ciudadana, especialmente de jóvenes. - Desarrollar estrategias para asegurar la sostenibilidad y funcionamiento autónomo de la Sociedad Civil. <p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Espacios de articulación y reflexión de SC a nivel nacional (e.g CONADES y COREDES) e internacional - Debate actual sobre modalidades de cooperación con SC en países de ingresos medianos altos. 	<p>1. Promoción de la articulación de la SC a nivel nacional e internacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyar espacios de encuentro de SC para abordar temas prioritarios. - Promover la articulación de agendas a nivel local , regional y nacional - Facilitar el intercambio y articulación con plataformas de SC internacionales, especialmente europeas¹³. 	<ul style="list-style-type: none"> - Líneas temáticas UE 	<ul style="list-style-type: none"> - CONADES¹⁴ - Diálogo SC Agenda 2030 - Diálogos regionales¹⁵ - OSC activas a nivel internacional implementan espacios de retroalimentación con sus pares.
	<p>2. Refuerzo de competencias clave de SC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer capacidades de la SC para el seguimiento a políticas públicas nacionales o locales clave¹⁶ - Fortalecer capacidades para el seguimiento a compromisos internacionales (en particular, Agenda 2030, Acuerdo de París-CC, DDHH)¹⁷ - Apoyar acciones específicas de capacitaciones focalizando intervención con grupos en condiciones de vulnerabilidad (defensores, mujeres, PPII, personas LGBTI, jóvenes)¹⁸. 	<ul style="list-style-type: none"> - Líneas temáticas UE 	<p>Seguimiento de Políticas Públicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Financiamiento público para pequeños productores (Apoyo Grupo DEL¹⁹) - Violencia de Género (25 para el 25) - Seguimiento a Compromisos Internacionales - Apoyo al Grupo Agenda2030 - Apoyo al fortalecimiento de capacidades OSC en cambio climático
	<p>3. Promoción de la sostenibilidad de OSC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar la Incidencia de SC para mejorar el acceso a financiamiento nacional (incluidas organizaciones de base) y difundir estudios y buenas prácticas relacionados a la Sostenibilidad Financiera de OSC²⁰. - Promover un debate sobre los retos para la sostenibilidad de OSC, en particular para acciones de incidencia política o en temáticas políticamente sensible²¹. - Monitorear el Marco Regulatorio de OSC y promover mejoras 	<ul style="list-style-type: none"> - Líneas temáticas DUE - Medidas de apoyo DUE 	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer incidencia y desarrollar y difundir información sobre fondos nacionales. - Evaluar posibles recomendaciones a Marco Regulatorio

HOJA DE RUTA PARA EL COMPROMISO DE LA UE CON LA SOCIEDAD CIVIL EN EL PERÚ 2018-2020



		4. Fortalecimiento de actores y movimientos sociales y ciudadanos, promoviendo la democracia y DDHH.	<ul style="list-style-type: none"> - Promover una mayor participación de colectivos y movimientos ciudadanos y sociales en los procesos que impulsa la HdR, para así contribuir a su articulación con las agendas de SC - Desarrollar capacidades en líderes jóvenes, para fomentar una mayor participación de jóvenes en el desarrollo, democracia y DDHH y también el re-cambio generacional en las OSC. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comisión de Seguimiento HdR - Líneas temáticas UE 	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de presentación de HdR con redes SC clave.
4. UE armonizada en su compromiso con la Sociedad Civil	Retos <ul style="list-style-type: none"> - Mayor involucramiento de los EEMM en la implementación de la HdR - Necesidad de reforzar la armonización dentro de la UE y de identificar posible complementariedad con otros procesos y actores Oportunidades <ul style="list-style-type: none"> - Grupo de Trabajo sobre SC de la UE - Espacios de coordinación UE existentes (político, comercial, cooperación) - Espacios de coordinación de donantes existentes - Aprovechar visitas a regiones y visitas de alto nivel para implementar diálogos con las OSC 	1. Armonización DUE y EEMM en relación con SC	<ul style="list-style-type: none"> - Explorar la ampliación del Grupo de trabajo sobre Sociedad Civil de la UE (DUE + EEMM) - Establecer mecanismo articulado de difusión o socialización de información de la UE sobre convocatorias, becas, estudios, reuniones internacionales con participación de SC. 	<ul style="list-style-type: none"> - Grupo de Trabajo sobre SC de la UE 	<ul style="list-style-type: none"> - Invitar a más EEMM a participar en el GT sobre SC de la UE
		2. Complementariedad con otros procesos y actores de cooperación	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar la HdR al Sistema de Naciones Unidas y mesas de coordinación de donantes (MESAGEN, Sub-grupo DDHH y Democracia, Mesa Verde, etc.) y promover mayor complementariedad y articulación con estos actores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Grupo de Trabajo sobre SC de la UE 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación en reuniones de Mesas de Donantes - Articulación con el Sistema de Naciones Unidas re: Agenda 2030
		3. Mecanismo de Dialogo Estructurado	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar el diálogo estructurado entre Jefes de Misión y SC. - Desarrollar Diálogos UE-SC sobre temáticas específicas (Acuerdo Comercial, Cambio Climático, Defensores, Igualdad y Violencia, etc.) - Aprovechar espacios de coordinación existentes (reuniones de consejeros políticos, comerciales, cooperación), para promover la participación de OSC. - Promover diálogo estructurado con la SC a nivel regional - Continuar los procesos de diálogo estructurado relacionados al seguimiento y elaboración del nuevo Marco de Asociación España-Perú. 	<ul style="list-style-type: none"> - Líneas temáticas UE - Grupo de Trabajo sobre SC de la UE - Cooperación de España 	<ul style="list-style-type: none"> - Diálogo anual Jefes de Misión de la UE - SC - Diálogos sobre Acuerdo Comercial, Cambio Climático, Igualdad y Violencia, Defensores - Diálogos Regionales UE-OSC - Diálogo MAP España



PARTE III – SEGUIMIENTO DEL PROCESO Y ESTRATEGIA

Indicadores de progreso		
Indicador	Objetivo	Información de base y comentarios adicionales
Implicación de EEMM en la HdR	Los EEMM presentes en el país están implicados activamente en el proceso de la HdR.	Grupo de Trabajo de la UE sobre Sociedad Civil: Participan activamente, DUE, España, Bélgica y Alemania. Participación esporádica de Italia y de Finlandia. Se buscará una mayor participación de EEMM.
Nivel de consultas llevadas a cabo con OSC en relación a la HdR	La HdR implica consultas con un amplio abanico de OSC locales, lo cual conlleva, en último término, un diálogo más permanente y estructurado.	Las Plenarias Ampliadas convocan a las plataformas en el Directorio que nace del Mapeo de OSC realizado en el 2015. Se promueve la incorporación constante de nuevas plataformas. El Directorio cuenta actualmente con la información de 48 plataformas. Las plataformas activas en la implementación de la HdR 2014-2017 han sido aproximadamente 20 (5 de ellas redes de ONG internacionales, especialmente europeas). Destaca la participación de las redes de ONG. Los Grupos de Trabajo son también espacios importantes para promover la participación activa de las OSC en el proceso y en áreas clave. Se buscará una mayor participación de organizaciones sociales de base y gremios, incluyendo organizaciones indígenas, de mujeres, de jóvenes, asociaciones de productores, movimientos sociales. Se apoyará a los grupos ad hoc u otros grupos trabajando en temas clave de la HdR.
Complementariedad de la HdR con otros procesos de la UE y otros actores de desarrollo.	Las HdR son complementarias con otros procesos, incluyendo las Estrategias de DDHH y Democracia por país, el enfoque de desarrollo basado en los derechos, los planes de acción de género, etc.	Se ha ido identificando oportunidades de complementariedad con grupos o mesas de donantes (Subgrupo de DDHH y Democracia, MESAGEN). Se ha ido articulando la HdR con otros procesos, como la Estrategia de DDHH, la formulación del Plan de Acción de Género y el seguimiento al Título IX sobre Comercio y Desarrollo Sostenible del Acuerdo Comercial entre UE, Perú, Colombia y Ecuador. Se ha iniciado también un proceso de articulación con el Sistema de Naciones Unidas para el seguimiento de la implementación de la Agenda 2030, desde la sociedad civil y acciones en el ámbito de la prevención de la violencia de género. Se buscará reforzar estas articulaciones en la HdR 2018-2020.



¹ Se vienen realizando estudios de la participación en espacios de diálogo clave. Se promoverá una mayor difusión de estos estudios entre la SC y con el Estado.

² Los Grupos de Trabajo Ad Hoc que se establecieron en la HdR 2014-17 para abordar temas prioritarios para la SC (Grupo Agenda 2030, Grupo Acuerdo Comercial, Grupo de Desarrollo Económico Local, Grupo de Reconstrucción) priorizaron algunos mecanismos o espacios de diálogo en los que deseaban fortalecer su participación. Existen iniciativas en marcha para acompañar a la SC en estos procesos.

³ Se promueve la participación de representantes de SC en eventos internacionales clave, así como la “devolución” que hacen estos representantes al resto de plataformas de SC. Los proyectos de Fortalecimiento de Plataformas, entre otros, contribuyen a esta acción.

⁴ Se busca promover una mayor participación de SC en los programas o proyectos bilaterales de la UE.

⁵ Encuentros con diversos actores para discutir la ley de Cambio Climático e implementación de las Contribuciones Nacionales Determinadas (NDC)

⁶ A diferencia de la prioridad 1 que se centra en Espacios de Diálogo entre Estado y Sociedad Civil, esta prioridad busca promover Diálogos Multiactor, donde además de Sociedad Civil y Estado, participe la Academia, los Medios de Comunicación y el Sector Privado, para poner en agenda pública los temas prioritarios.

⁷ DDHH: Derechos Humanos.

⁸ Se prioriza el tema de la prevención de la violencia de género, promoción y protección de defensores de DDHH, en particular en situaciones de mayor vulnerabilidad (pueblos indígenas, mujeres, personas LGTBI, entre otros). También se prioriza el fortalecer la aplicación de los enfoques transversales. Existen proyectos priorizando a Defensores de DDHH en implementación, se prevé una estrategia de comunicación en torno a defensores y el desarrollo de más actividades de capacitación en el enfoque basado en derechos humanos.

⁹ HdR: Hoja de Ruta.

¹⁰ Se prevé acciones tales como un estudio sobre buenas prácticas europeas que han contribuido a desarrollar una opinión pública positiva de la SC organizada o un intercambio entre plataformas europeas y peruanas sobre la visión europea del aporte de SC.

¹¹ Un estudio sobre la percepción del aporte de la Sociedad Civil al país, realizado por una empresa de investigación de mercado.

¹² La sociedad civil reconoce sus limitaciones en el aspecto comunicacional que a limita además la visibilización de su aporte. Se prevé un proceso de análisis de las estrategias y acciones comunicacionales que emplean para poder identificar buenas y no tan buenas prácticas que ayude a priorizar aquellas con mayor impacto.

¹³ Se prevé facilitar la articulación de las plataformas y redes peruanas con plataformas europeas para la articulación de agendas, el intercambio de experiencias y aprendizajes.

¹⁴ CONADES, Conferencia Nacional de Desarrollo Social.

¹⁵ El primer diálogo regional se realizó en Iquitos en mayo 2018.

¹⁶ Se considera clave fortalecer las capacidades de seguimiento y vigilancia a políticas públicas. Entre las políticas públicas priorizadas, encontramos aquellas relacionadas a: Asignación de presupuestos (e.g para agricultura familiar); Ejecución del gasto público (e.g en el contexto de la reconstrucción nacional); Indicadores de impacto de políticas sociales; Políticas de Igualdad de Género y Violencia; Plan Nacional de Derechos Humanos; Plan Nacional de Gobierno Abierto. Existen iniciativas en marcha para varios de ellos.

¹⁷ Entre los compromisos internacionales, aquellos relacionados a la Agenda 2030, el Acuerdo de París, los Tratados de DDHH.

¹⁸ Se recomienda que las Convocatorias pongan siempre algún énfasis en los colectivos de SC en condiciones de vulnerabilidad para contribuir a desarrollar sus capacidades.

¹⁹ GDL: Grupo de Desarrollo Económico Local

²⁰ El Grupo de Trabajo de Desarrollo Económico realizó un Estudio y un Foro sobre Financiamiento Público para pequeños productores. Se continuará este proceso realizando incidencia con los fondos públicos analizados por el estudio, difundiendo los hallazgos a asociaciones de productores locales y promoviendo procesos de incidencia a nivel subnacional.

²¹ La SC considera importante promover un diálogo más específico sobre la sostenibilidad de OSC que abordan temáticas complejas como fortalecimiento de la democracia, DDHH, derechos de PPII, derechos de grupos vulnerables (LGTBI) igualdad de género y violencia, impacto de actividades extractivas, especialmente para desarrollar acciones de incidencia.

(ver 24.9.2018)